



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2801-D-13
OD 2300

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la postulación conjunta de la Argentina y Uruguay para el Mundial de Fútbol 2030, evento que tendrá un importante impacto en todo el sector turístico nacional.

Dios guarde a la señora Presidenta.